

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA Nº 15 DEL 15.07.2014**

PARTE A

1 - DECANO

1.1. ASUNTO: Información del Consejo Universitario.

PROPOSICIÓN:

1.2. ASUNTO: En consideración *Acta Nº 14 del 08.07.2014.*

PROPOSICIÓN: Aprobar.

2- HISTORIA

2.1. ASUNTO: Comunicación Nº **EH.140.14** de fecha 09.07.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andrés Puig, Director del Centro de Investigaciones Etnológicas (C.I.E.T.), notificando que esa unidad académica aceptó su **Renuncia** a la Dirección del Centro a partir del 08.09.2014 debido a su pronta jubilación.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

2.2. ASUNTO: Comunicación Nº **EH.141.14** de fecha 09.07.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andrés Puig, Director del Centro de Investigaciones Etnológicas (C.I.E.T.), notificando que esa unidad académica aprobó la **designación** del Profesor Luis Bastidas como Director a partir del 08.09.2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

2.3. ASUNTO: Comunicación Nº **EH.142.14** de fecha 09.07.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció y acordó remitir a este Consejo, el contenido de la comunicación de los miembros del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela, solicitando al Consejo de Facultad la **postulación del Profesor Alí Enrique López Bohórquez a la Distinción de “Profesor Emérito”** de la Universidad de Los Andes en el área de Historia de Venezuela y Latinoamericana.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo de la Orden.

2.4. ASUNTO: Comunicación Nº **EH.143.14** de fecha 11.07.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa unidad académica aprobó la **Renovación de Beca** del Profesor Luis Manuel Cuevas Quintero desde el 01.08.2014 al 01.08.2015, para continuar sus estudios de Doctorado en Geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México (México D.F.). Asimismo aprobó el **Informe de Actividades** correspondiente al período Agosto 2013 a Enero 2014

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

2.5. ASUNTO: Comunicación **S/Nº** de fecha 09.07.2014 del Profesor Ebert Cardoza Sáez, adscrito al Departamento de Historia Universal, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor Titular, en un todo de acuerdo con el Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, Carmen Carrasquel, Hernán Lucena y Juvenal Santiago.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de Facultad.

3 - LETRAS

3.1. ASUNTO: Comunicación N° 225/2014 de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Diferimiento del Año Sabático** de la Profesora Elizabeth Marín para el 03.10.2015 al 03.10.2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.2. ASUNTO: Comunicación N° 226/2014 de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** de la Profesora Elizabeth Marín del 13.07.2014 al 17.07.2014 para viajar a la ciudad de Valencia Estado Carabobo a la Galería Arte "Braulio Salazar", para participar como Jurado Único de Admisión de la Bienal 67 del Salón Arturo Michelena. La carga académica de la Profesora Marín será asumida por la Unidad Académica.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.3. ASUNTO: Comunicación N° 227/2014 de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar de manera extemporánea, la contratación como Jubilado Activo de la Profesora Irlanda Chalbaud Zerpa**, desde el 08.01.2014 hasta el 25.07.2014, para dictar la asignatura Seminario II, durante el semestre A-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.4. ASUNTO: Comunicación N° 228/2014 de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la contratación como Jubilado Activo de la Profesora Ana Isabel Parada Soto**, desde el 08.09.2014 hasta el 12.12.2014, para dictar la asignatura Seminario II, durante el semestre A-2014. La profesora Parada sustituye a la Profesora Chalbaud.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.5. ASUNTO: Comunicación N° 229/2014 de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Pamela Palm, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica aceptó la **renuncia** de la Profesora María Josefina Valeri de Colina al cargo de Profesora Asistente a dedicación Tiempo Completo a partir del 01.07.2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.6. ASUNTO: Comunicación N° 230/2014 de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Vásquez, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud** de la Profesora Susana Oliva Marchán Valero, para iniciar estudios en el Doctorado en Letras de la Universidad de Los Andes bajo la figura de **Profesora Autorizada sin descarga**, desde septiembre de 2014 a septiembre de 2015, prorrogable. La Profesora Marchán está planificada en el S.A.R.C.B.E.S.-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.7. ASUNTO: Comunicación N° 231/2014 de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Vásquez, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Exoneración de su Plan de Formación** en un todo de acuerdo con el Artículo 64, Párrafo Único, Literal C, del Estatuto de Personal Docente y de Investigación (E.P.D.I.) de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.8. ASUNTO: Comunicación N° 232/2014 de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Vásquez, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica aprobó **aumentar en cinco (5) cupos**, la oferta inicial correspondiente a los cambios de opción Tipo C, de la Carrera de Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana para el Semestre B-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. A la Oficina de Registros Estudiantiles.

3.9. ASUNTO: Comunicación N° 233/2014 de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Mariano Nava, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** del Profesor Víctor Daniel Albornoz del 21.07.2014 al 30.08.2014, Becario en el Exterior, para permanecer en el país y viajar a las ciudades de Caracas y Mérida a fin de atender asuntos personales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.10. ASUNTO: Comunicación N° 234/2014 de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Reincorporación en Principio** de la Profesora Neida Urbina a partir del 01.10.2014, luego de la culminación de su Año Sabático.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.11. ASUNTO: Comunicación N° 234/2014 de fecha 10.07.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 09.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó aumentar en un (1) cupo, la oferta inicial correspondiente a los cambios de opción Tipo C, de la Carrera de Historia del Arte para el Semestre B-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. A la Oficina de Registros Estudiantiles.

3.12. ASUNTO: Veredicto de fecha 10.07.2014 suscrito por las Profesoras Belkis Bosetti (Coordinadora), Carmen Elena Contreras y María Alejandra Blondet, miembros del Jurado Ad Hoc, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 07.07.2014, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **ascenso de la Profesora Pamela Palm Paolini, a la Categoría de Profesor Agregado**, conforme al Artículo N° 164, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y por aplicación de la Resolución CU-0930 del 24.05.2004, referida al uso de la Tesis de Postgrado como trabajo de Ascenso; reunidos en el salón del Consejo de la Facultad el día 10.07.2014, una vez revisado el trabajo titulado: **LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA IDENTIDAD EN EL CIBERESPACIO. ANÁLISIS DEL TEXTO DE LA BLOGÓSFERA VENEZOLANA**, y por cuanto consideran que este cumple con todos los requisitos exigidos para un trabajo de ascenso, acuerdan impartirle su aprobación para los fines a los cuales ha sido propuesto.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Enviar al Consejo Universitario.

3.13. ASUNTO: Veredicto de fecha 08.07.2014 suscrito por los Profesores Enrique Obediente (Coordinador), Thania Villamizar y María Alejandra Blondet, miembros del Jurado Ad Hoc, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 01.07.2014, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **ascenso del Profesor Nelson Antonio Rojas Avendaño, a la Categoría de Profesor Asistente**, conforme al Artículo N° 163, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de las Resoluciones N° 2327 de fecha 30.11.1994, del Consejo Universitario; reunidos en la sala uno del Postgrado en Lingüística de la Universidad de Los Andes el día 08.07.2014, luego de revisar y evaluar el trabajo de grado titulado: **APORTES PARA UNA TIPOLOGÍA PROSÓDICA DE LOS RITOS ANDINOS**, presentados por Nelson Rojas para la obtención del grado de Magister en Lingüística de la Universidad de Los Andes en el año 2008, considera que el trabajo de grado posee los méritos suficientes para equivaler al trabajo de ascenso a que se refiere el Artículo N° 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acuerdan impartirle su aprobación para los fines a los cuales ha sido propuesto.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Enviar al Consejo Universitario.

4 - EDUCACIÓN

4.1. ASUNTO: Comunicación **S/N**° de fecha 10.07.2014 de la Profesora Elda Marisol Puleo Rojas, adscrita al Departamento de Educación Preescolar, solicitando la **designación del Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de **Profesor Asistente**, en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores Piedad Buchheister, Francis Barboza, Josefina Peña y Maén Puerta.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

4.2. ASUNTO: Comunicación **S/N**° de fecha 03.07.2014 de la Profesora Maén Puerta, Coordinadora de la Maestría en Educación, Mención Lectura y Escritura, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “DESARROLLO DE LA LENGUA ESCRITA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. UN ESTUDIO A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE ENSAYOS LIBRES”**, presentado por la **Licenciada Idalba Pérez Mora**, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Educación, Mención Lectura y Escritura. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado: Profesora María Begoña Telleria

Representante del Consejo Directivo: Profesora Maén Puerta

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores: Francis Barboza, Alix Madrid y Ebert Cardoza.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

4.3. ASUNTO: Comunicación **N° DME.087/2014** de fecha 26.06.2014 de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir el **Programa Especial del Concurso de Credenciales (Interino)** para un (01) cargo a nivel de Instructor, dedicación Medio Tiempo, Área de Estadística e Informática. Asignaturas: Introducción a la Informática (Tres Secciones). Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Medición y Evaluación en reunión de fecha 17.06.2014. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará las Pruebas Especiales del Concurso**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 del E.P.D.I. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Héctor Quintero, Gloria Mousalli-Kayat, Jean Carlos Zambrano y Hermes Vioria. Esta solicitud se realiza en virtud de la disponibilidad presupuestaria proveniente del Permiso No Remunerado del Profesor Ángel Antúnez. Posee certificación ya que este concurso fue declarado Desierto por el Consejo de Facultad el día 17.06.2014.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

4.4. ASUNTO: Comunicación **S/N**° de fecha 03.07.2014 de la Profesora Kruskaia Romero, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, remitiendo el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, en la Extensión Universitaria “Valle del Mocotíes” para un cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Psicología de la Educación, Asignaturas objeto del Concurso: Psicología de la Educación. Asimismo, designó como Representante del Departamento al Profesor Asdrúbal Pulido, con Categoría de Titular, Antigüedad desde el 01.04.2013, y con el Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado:

Profesor	Categoría	Antigüedad	Grado Académico
María Gisela Escobar	Titular	2012	Doctora en Psicología Social
Jhorima Vielma	Titular	2012	Doctora en Educación
Plinio Sierra	Asociado	1991	Licenciado en Psicología
Kruskaia Romero	Agregado	2007	Licenciada en Preescolar

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación N° EIM-116/2014 de fecha 08.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir el **Programa Especial de los Concursos de Credenciales (Interinos)** para dos (02) cargos a nivel de Instructor, uno con dedicación Tiempo Convencional 10 horas y el otro con dedicación Tiempo Convencional 09 horas, Área de lengua. Asignaturas: Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Lectura y Escritura del Inglés I y Lectura y Escritura del Inglés II. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Inglés en reunión de fecha 08.06.2014. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará las Pruebas Especiales de los Concursos**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 del E.P.D.I .Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Teadira Pérez, José Miguel Plata, Anderzon Medina y Brisa Sepúlveda. Esta solicitud se realiza en virtud de la disponibilidad presupuestaria proveniente del Permiso No Remunerado de la Profesora Betsy Quero.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

6.2. ASUNTO: Comunicación N° EIM-117/2014 de fecha 08.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó remitir los **Programas Especiales de los Concursos de Credenciales (Interinos)** para dos (02) cargos a nivel de Instructor, uno con dedicación Tiempo Convencional 10 horas, Área de lengua. Asignaturas: Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Lectura y Escritura del Inglés I y Lectura y Escritura del Inglés y el otro con dedicación Tiempo Convencional 08 horas, Área de Lengua, Sub-Área de Cultura y Literatura del Inglés. Asignaturas: Introducción a Textos Literarios del Inglés, Literatura del Inglés I, Literatura del Inglés II, Literatura del Inglés III y Seminario de Literatura Inglesa. Dichos programas fueron elaborados por la Comisión designada por el Departamento de Inglés en reunión de fecha 08.07.2014. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará las Pruebas Especiales de los Concursos**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 del E.P.D.I .Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores como se especifica a continuación:

- **Área de Lengua; Nivel Instructor (Interino); Dedicación Tiempo Convencional 10 horas; Área de lengua. Asignaturas: Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Lectura y Escritura del Inglés I y Lectura y Escritura del Inglés I y II:** Teadira Pérez, José Miguel Plata, Anderzon Medina y Brisa Sepúlveda.
- **Área de Lengua; Nivel Instructor (Interino); Dedicación Tiempo Convencional 08 horas; Área de Lengua, Sub-Área de Cultura y Literatura del Inglés. Asignaturas: Introducción a Textos Literarios del Inglés, Literatura del Inglés I, Literatura del Inglés II, Literatura del Inglés III y Seminario de Literatura Inglesa:** Nahirana Zambrano, Antonella Giurizzato, Anderzon Medina y Allastair Beattie.

Esta solicitud se realiza en virtud de la disponibilidad presupuestaria proveniente del Permiso No Remunerado del Profesor Erwin La Cruz.

PROPOSICIÓN: Decisión Directa del Consejo de la Facultad.

6.3. ASUNTO: Comunicación N° EIM-118/2014 de fecha 09.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó **ofertar bajo la modalidad de Pruebas de Suficiencia para la Escuela de Idiomas Modernos, Semestre B-2014**, las siguientes asignaturas:

<i>Asignaturas</i>	<i>Jurados / Profesores</i>
Inglés I	Judith Febres, José Miguel Plata y María Victoria Moreno.
Inglés II	Olga Muñoz, Judith Febres y José Miguel Plata.
Inglés III	José Miguel Plata, Olga Muñoz y Rosangela Pulido.
Inglés IV	
Lectura y Escritura I del Inglés	Teadira Pérez, Brisa Sepúlveda y Antonella Giurizzato
Fonética y Fonología I Inglés	Brisa Sepúlveda, José Miguel Plata y María Victoria Moreno.
Inglés Lectura I	Hilda Gómez, José Miguel Plata y Teadira Pérez.
Inglés Lectura II	José Miguel Plata, Ivonne Rodríguez de López y Hilda Gómez.
Inglés Lectura III	Ivonne Rodríguez de López, José Miguel Plata e Hilda Gómez.

Las pruebas se realizarán del 09.09.2014 al 11.09.2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

6.4. ASUNTO: Comunicación N° EIM-119/2014 de fecha 09.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Parada, Jefe del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica acordó **ofertar bajo la modalidad de Pruebas de Suficiencia para la Escuela de Idiomas Modernos, Semestre B-2014**, las siguientes asignaturas:

<i>Asignaturas</i>	<i>Jurados / Profesores</i>
Idioma Francés I	Celeste González, Domingo Villegas y Yarubi Díaz.
Idioma Francés II	Domingo Villegas, Belkis Bosetti y Celeste González.
Idioma Francés III	Yarubi Díaz, Inés Blanco y Grecia Moreno.
Idioma Francés IV	Grecia Moreno, José Parada y Libia Justo.
Fonética y Fonología I Francés	Domingo Villegas, Inés Blanco y Grecia Moreno.
Fonética y Fonología II Francés	Inés Blanco, Domingo Villegas y José G. Parada.

Las pruebas se realizarán del 09.09.2014 al 11.09.2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

6.5. ASUNTO: Comunicación N° EIM-120/2014 de fecha 09.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Giacomo Merucci, Jefe del Departamento de Italiano, notificando que esa Unidad Académica aceptó su **Renuncia** al Cargo a partir del 01.07.2014 debido a su designación como Presidente de la Junta Directiva de Fundaidiomas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.6. ASUNTO: Comunicación N° EIM-121/2014 de fecha 09.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Giacomo Merucci, Jefe del Departamento de Italiano, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **designación** del Profesor Daniel Arévalo como Jefe del Departamento a partir del 01-07-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.7. ASUNTO: Comunicación N° EIM-122/2014 de fecha 09.07.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 08.07.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Andreas Hangartner, Jefe (E) del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica acordó **ofertar bajo la modalidad de Pruebas de Suficiencia para la Escuela de Idiomas Modernos, Semestre B-2014**, las siguientes asignaturas:

<i>Asignaturas</i>	<i>Jurados / Profesores</i>
Idioma Alemán I	Antonia Kettl, Andreas Hangartner y Daniel Arévalo
Idioma Alemán II	
Idioma Alemán III	
Lectura y Escritura del Idioma Alemán	

Las pruebas se realizarán del 09.09.2014 al 11.09.2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

6.8. ASUNTO: Comunicación S/N° de fecha 26.06.2014 de la Profesora Libia Justo, adscrita al Departamento de Francés, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor Asociado, en un todo de acuerdo con el Artículo 166 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: José Parada, Belkis Bosetti, Danielle Triay y Elsie Lanni.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de Facultad.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. ASUNTO: Comunicación N° **CDP089.2014** de fecha 09.07.2014 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE B-2014				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Juhls Márquez, Waleska Wederiska	V025154872	Idiomas Modernos	Se inscribió para cursar el primer semestre A-2014 pero no puede continuar por problemas laborales	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2014 y la Renovación de cupo para el Semestre B-2014. De acuerdo a las normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
RECUPERACIÓN DE CUPO				
Durán Ruiz, Marisol Coromoto	V010102400	Educación: Preescolar	Ingresó en el semestre A-1990 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2004 por problemas laborales	Aprobar la Recuperación de cupo con presentar y obtener 50 puntos en la próxima prueba de Selección, en la que participe la carrera de Preescolar. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077/98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento del Régimen de permanencia del 25/05/2005

PROPOSICIÓN: Aprobar. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles, Oficina de Admisión Estudiantil y Coordinación Docente de la Facultad.

8.2. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 04.07.2014 del Profesor Carlos Dávila, Coordinador Sectorial de Admisión Estudiantil de la Facultad de Humanidades y Educación, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

RATIFICACIÓN DE ADMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE MATRICULACIÓN CON EL SEGUNDO CORTE DEL SEMESTRE B-2014				
Bachiller	C.I.	Modalidad	Carrera	Orientación
Gómez., Luis	V024932963	Prueba de Selección	Letras: Mención Lenguas y Literaturas Clásicas	Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación con el SEGUNDO corte del semestre B-2014 . Buscar requisitos necesarios para la matriculación en la página web de la Oficina Central de Registros Estudiantiles de la Universidad de Los Andes: http://www2.ula.ve/ocre/
Rangel Ch., Loumy J.	V020940605			
Rengifo, Axcier	V021411252			
Molina, Gabriel	V023793568	Prueba de Selección	Medios Audiovisuales	
Coy, Isis	V023499419			
Pantoja G., Idaly S.	V025064162	Prueba de Selección	Educación, mención: Ciencias Físico Naturales	
Rico Cuberos, Desiree	V016984456			
Morales, Ithiel	V023493321	Prueba de Selección	Educación Básica Integral	
Trejo Zambrano, Shestakova	V025151362			
Velázquez M., María	V024197906			
Peña, Stephanie	V024197522	Prueba de Selección	Educación Preescolar	
Ortega, Jennifer	V024268223			
Nuñez, Rafaela	V020679345	Prueba de Selección	Educación Lenguas Modernas	
RATIFICACIÓN DE ADMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE MATRICULACIÓN CON EL SEGUNDO CORTE DEL SEMESTRE B-2013 (CONTINUACIÓN)				
Salcedo, Edson	V023555199	Atleta Alta. Comp.	Educación Men. Educ Fis. Dep y R.	Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de

Villanueva, Freikar	V024388099	Prueba de Selección	Idiomas Modernos	Matriculación con el SEGUNDO corte del semestre B-2014 . Buscar requisitos necesarios para la matriculación en la página web de la Oficina Central de Registros Estudiantiles de la Universidad de Los Andes: http://www2.ula.ve/ocre/
RATIFICACIÓN DE ADMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE MATRICULACIÓN CON EL TERCER CORTE DEL SEMESTRE B-2014				
Rojas R., Lucia N.	E-4865750	Prueba de Selección	Letras, mención: Historia del Arte	Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación con el TERCER corte del semestre B-2014 . Buscar requisitos necesarios para la matriculación en la página web de la Oficina Central de Registros Estudiantiles de la Universidad de Los Andes: http://www2.ula.ve/ocre/
Aguiar, Manuel Alexis	V20173940	Prueba de Selección	Literatura Hispanoamericana y Venezolana	
Sánchez A., Luis A.	V020546607	Prueba de Selección	Idiomas modernos	
Corredor, Osmari	V023391934	Prueba de Selección	Historia	
DIFERIMIENTO DE MATRÍCULA Y AUTORIZACIÓN DE MATRICULACIÓN CON EL SEMESTRE A-2015				
Lobo R., Silvia V.	V017832386	Prueba de Selección	Educación Mención Ciencias Fis. Nat.	Aprobar la solicitud de Diferimiento de Matriculación con el semestre A - 2015.
Pérez C., Keily J.	V021550939		Medios Audiovisuales	
Vivas R. Oscar A.	V020432374	Prueba de Selección	Idiomas Modernos	Bachiller que no acuda al proceso de matriculación debe participar nuevamente en el Proceso de Admisión (Artículo 5 de las Normas que regulan el procedimiento de diferimiento de matriculación en la Universidad de Los Andes).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Enviar a la Oficina Admisión Estudiantil y a la Coordinador Sectorial de Admisión Estudiantil.

8.3. ASUNTO: Comunicación N° CCFHE-N°14/2014 de fecha 09.07.2014 del Profesor Gilberto Quintero, Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad de Humanidades y Educación, notificando que esa Comisión avala el Reglamento de Opciones Especiales de Graduación de la Escuela de Educación y solicita a este Consejo otorgar su aprobación.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo de Desarrollo Curricular y al Consejo Jurídico Asesor.

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

:

13. COMUNICACIONES VARIAS

MÉRIDA, 11 DE JULIO DE 2014.